



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Gloria

Estado No. 5 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20383408900120170011200	Ejecutivo	Mavis Esther Armenta Avendaño	Neil Alexander Cordero Villazon	17/01/2024	Auto Ordena
20383408900120230002300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Neidys Maldonado Ruedas	Diomedes Contreras Correa	17/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
20383408900120230017000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nazly Yovanna Barinas Guerrero	Jainer Orlando Sajonero Ballesteros	17/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
20383408900120200002500	Procesos Ejecutivos	Heidys Menco Hernandez	Ana Oliva Duarte	17/01/2024	Auto Ordena
20383408900120200002600	Procesos Ejecutivos	Heidys Menco Hernandez	Matilde Rojas Beltran	17/01/2024	Auto Ordena
20383408900120060013500	Procesos Ejecutivos	Maryuris Quintero Oviedo	Nolberto Gonzalo Benavides Erazo	17/01/2024	Auto Ordena
20383408900120240000300	Tutela	David Orozco Pinzon Y Otro	Extractora La Gloria Sas	17/01/2024	Auto Admite

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9af6e987-2daf-4892-b2cc-41cf3dab4f6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Gloria

Estado No. 5 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20383408900120240000200	Tutela	Rodolfo Miguel Quintero Salazar	Unidad Para La Atencion Y Reparacion A Las Víctimas	17/01/2024	Auto Admite

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9af6e987-2daf-4892-b2cc-41cf3dab4f6e